INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1105/2020

"CONTRATACIÓN DE SEGURO TODO RIESGO OPERATIVO DE EDIFICIOS Y CONTENIDO DE AGENCIAS REGIONALES, OFICINAS DE COBRANZAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL RÍO YGUAZÚ"

Asunción, 26 de noviembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1105/2020 con ID N° 375735.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 44478 de fecha 19 de noviembre de 2020 **(ANEXO 1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sra. Rocio Cubilla
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Victor Cáceres.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sr. Vicente Cordazzo.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 96/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 **(ANEXO 2)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Lotes	Oferentes	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	288.456.792.-
2		22.839.480.-
1	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	322.616.184.-
2		25.544.208.-
1	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros	340.517.352.-
2		28.855.248.-
1	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	341.593.610.-
2		27.046.829.-

1.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

El Comité de Evaluación de Ofertas, verifica que no se han registrado observaciones por parte de los participantes en el Acto de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 3)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Aseguradora Yacyretá S.A.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE
Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE
Aseguradora del Este S.A. de Seguros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) Presentó Constancia del **SIPE N° 1621104** la firma **Aseguradora Yacyretá S.A.**, Constancia del **SIPE N° 1619685** la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**, Constancia del **SIPE N° 1621300** la firma **Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros**, y Constancia del **SIPE N° 1621207** la firma **Aseguradora del Este S.A. de Seguros**, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

2.1 Análisis del SINARH – Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha verificado en la página www.documentos.gov.py (Constancia de ser o no Funcionario Público – SFP), información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta se remite el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Con relación a los Representantes Legales, Directivos, y Socios del oferente, **Aseguradora Yacyretá S.A.**, no registran datos en el SINARH por lo que se considera habilitado para contratar con el Estado.

- Fue solicitado al oferente Aseguradora Yacyretá S.A., por Nota CEO N° 01/2020, la presentación de documento formal, la cual fue presentada satisfactoriamente conforme se observa en el **ANEXO 4.**

- A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03, y que se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES	Certificado de Cumplimiento Tributario	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
Aseguradora Yacyretá S.A.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Patria S.A. de Seguros	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Aseguradora del Este S.A.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)

(1) Presentan Constancia del SIPE.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Lote N° 1:

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Aseguradora Yacyretá S.A.	**379.548.456**	288.456.792	-24,00%
Patria S.A. de Seguros		(*) 341.593.632	-10,00%
Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros		340.517.352	-10,28%
Aseguradora del Este S.A.		322.616.184	-15,00%

Lote N° 2

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Aseguradora Yacyretá S.A.	**30.052.032**	22.839.480	-24,00%
Patria S.A. de Seguros		(*) 27.046.824	-10,00%
Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros		28.855.248	-3,98%
Aseguradora del Este S.A.		25.544.208	-15,00%

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por todos los Oferentes; con relación a las planillas de precios de las Aseguradoras: Yacyretá S.A., Tajy S.A. de Seguros, y Aseguradora del Este S.A., los mismos no presentan errores aritméticos.

(*) Patria S.A. de Seguros presenta errores aritméticos en su Oferta, la cual fue ajustada para la comparación de precios, pero no fue solicitada al oferente la corrección del mismo, por no ser la oferta más ventajosa.

3.1. Verificación del precio ofertado por la firma indicada más abajo:

Lote N° 1:

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Aseguradora Yacyretá S.A.	379.548.456	288.456.792	-24%

Lote N° 2

Oferente	Costo Estimado ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Variación entre el precio ofertado y el costo estimado
Aseguradora Yacyretá S.A.	30.052.032	22.839.480	-24%

Análisis de los Precios por ítem de cada Lote

Lote N° 1

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	274.030.080	208.262.856	-24%
2	Aseguradora Yacyretá S.A.	101.331.720	77.012.088	-24%
3	Aseguradora Yacyretá S.A.	1.586.664	1.205.856	-24%
4	Aseguradora Yacyretá S.A.	2.599.992	1.975.992	-24%

Lote N° 2

Ítem	Oferente	Precios Referencial ANDE - ₲ (IVA incluido)	Precios Ofertados ₲ (IVA incluido)	Diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	22.363.464	16.996.200	-24%
2	Aseguradora Yacyretá S.A.	2.911.608	2.212.800	-24%
3	Aseguradora Yacyretá S.A.	2.176.968	1.654.488	-24%
4	Aseguradora Yacyretá S.A.	2.599.992	1.975.992	-24%

El Análisis de los Precios por Ítems se encuentra en el **ANEXO 5**.

Cabe señalar que al oferente **Aseguradora Yacyretá S.A.,** cuyos precios son los más bajos, no fue necesario solicitar explicación detallada de sus precios ofertados en los **Lotes N° 1** y **N° 2**, considerando que los precios de todos los Ítems de ambos Lotes, no son superiores al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial ni del quince por ciento (15%) por encima del referencial, no correspondiendo aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

El margen de preferencia no se aplica atendiendo que todos los oferentes presentaron el Certificado de Empleo y Producto Nacional, por lo que las posiciones no varian.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado, en el presente apartado, al análisis de la oferta presentada por la firma **Aseguradora Yacyretá S.A., Lotes N° 1** y **N° 2**, respectivamente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal;(ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones – Documentos que componen la oferta - Documentos Legales:

Todos los oferentes cumplen con los documentos legales, conforme se puede observar en el **ANEXO 3** – Planilla de Verificación de Documentos.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma **Aseguradora Yacyretá S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 <u>Experiencia (Lotes 1 y 2)</u>

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	<u>Oferente</u>: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.
El Oferente deberá demostrar experiencia en cobertura a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto total ofertado.	Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017, 2018 y 2019.	Declaración Jurada y planilla de detalles.	.....	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.
El oferente deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019, si los hubiere. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del total denunciado.	Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019.	Declaración Jurada y planilla de detalles.	.....	CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Calificación y Criterio de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por los oferentes: Aseguradora Yacyretá S.A., Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros, y Aseguradora del Este S.A. de Seguros; constatándose lo siguiente:

Los oferentes Aseguradora Yacyretá S.A., Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros, y Aseguradora del Este S.A. de Seguros, cumplen con la Capacidad Financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme puede ser observado en el **ANEXO 6** – Informe sobre Capacidad Financiera, elaborado por el por Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios.

Cabe señalar que el oferente Patria S.A. de Seguros y Reaseguros no presentó los documentos financieros requeridos para el análisis de la Capacidad Financiera y no fue solicitado los mismos, considerando que la oferta presentada por dicho oferente no es la más ventajosa como puede observarse en el numeral 1 de este Informe, cuya oferta en el Lote 1 se ubica en el cuarto lugar y, la oferta en el Lote 2 se ubica en el tercer lugar.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones – Cobertura Requerida, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por el oferente Aseguradora Yacyretá S.A., constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: Aseguradora Yacyreta S.A.
Especificaciones Técnicas	Pro-forma de Pólizas a emitirse para la cobertura solicitada.	Pro-forma de Pólizas a emitirse para la cobertura solicitada.	**********	**CUMPLE**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 1105/2020 ***"Contratación de Seguro Todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú"***, a la firma **ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.,** en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Lote	Monto Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
Aseguradora Yacyretá S.A.	**1**	**288.456.792**
	2	**22.839.480**

Monto Total Adjudicado: ₲ 311.296.272.-
Monto Total Estimado: ₲ 409.600.488.-
Variación % costo estimado/adjudicado: -24 %.

Atentamente,

Rocio Cubilla
Coordinadora
Contador Junior

Victor Cáceres
Miembro representante del Área Solicitante
Asistente Administrativo I

Vicente Cordazzo
Miembro representante de la Asesoría Legal
Abogado Pleno

ANDE	Licitación Por Concurso de Ofertas ANDE N° 1105/2020 "Contratación de Seguro todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú"				
Comité de Evaluación de Ofertas					
Resolución P/ N° 44478 del 19/11/2020					
Documentos que componen la Oferta	DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4
		DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Aseguradora Yacyreta S.A.	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros
		La Oferta deberá incluir los siguientes documentos				
	-	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado (documento original). (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	-	**Formulario de Lista de Precios**, debidamente completado y firmado (documento original). (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Lote 1 - Monto de la Oferta ₲.	288.456.792	341.593.610	322.616.184	340.517.352
		Lote 2 - Monto de la Oferta ₲.	22.839.480	27.046.829	25.544.208	28.855.248
		MONTO DE LA OFERTA ₲.	**311.296.272**	**368.640.439**	**348.160.392**	**369.372.600**
	-	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original). (*)**				
		Validez de la oferta: 120 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta. ₲	15.564.814	18.432.022	17.408.020	18.468.630
		Monto de la Garantía Presentada ₲	27.000.000	20.550.000	25.000.000	23.000.000
		Periodo de Validez de la Garantía de Mto. de Ofertas: 150 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Fiador: Banco o **Compañía de Seguros**	Seguros Chaco S.A.	Alianza Garantía S.A.	Regional Seguros	Royal Seguros S.A.
	-	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	-	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
	-	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/2019. (**)	CUMPLE (2)	CUMPLE (1)	CUMPLE (2)	NO PRESENTA
	-	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	-	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
		DOCUMENTOS LEGALES				
	-	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	-	Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	-	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	-	Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y el fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE

ANDE	Licitación Por Concurso de Ofertas ANDE N° 1105/2020 "Contratación de Seguro todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú"				
Comité de Evaluación de Ofertas					
Resolución P/ N° 44478 del 19/11/2020					
Documentos que componen la Oferta	DDL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4
		DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Aseguradora Yacyreta S.A.	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros
	-	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE
		Otros documentos solicitados a presentar con la Oferta.				
	-	Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE 1, DCP/DSE 2 y DCP/DSE 3 debidamente firmadas.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	-	Copia de Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus Condiciones Generales y Particulares.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	-	Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Rsultado al 30/06/20, presentada a la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
	-	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	-	Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o empresas privadas en los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019).	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	-	Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas en los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019).	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	-	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	-	Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	-	Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencia de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de comrpomiso del (los) reasegurado (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el procentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	-	Formulario N° 8 - Información relativa al SINARH	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
		Obs.: (1) PRESENTA CONSTANCIA EN EL SIPE.				
		(2) ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA).				

Lic. Rocio E. Cubilla
P/ Comité de Evaluación

Abog. Vicente Cordazzo
P/ Asesoría Legal

Nota: CEO N° 01/2020

Fecha: 24/11/2020

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LCO Nº 1105/2020

Destinatario:

At. Sr: Fabio Rojas

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1105/2020 para la *"Contratación de Seguro todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú"* **ID**: 375735

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

a) Formulario N° 8 - Información relativa al SINARH, según requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Esta solicitud la realizamos conforme a los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta veinticuatro (24) horas a partir de la remisión del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: Departamento de Seguros 5to. piso.

El documento con la respuesta correspondiente podrá ser adelantado a la siguiente dirección de correo electrónico: victor_caceres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
DCP/DSE - ANDE

Aseguradora Yacyreta

Asunción, 25 de noviembre de 2020

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Avda. España N° 1268
Dpto. de Seguros 5to piso
Presente

Referencia: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONALES ANDE N° 1105/2020 "CONTRATACION DE SEGURO TODO RIESGO OPERATIVO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS DE AGENCIAS REGIONALES, OFICINAS DE COBRANZAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DEL RIO YGUAZU" - ID 375.735.-

De nuestra consideración:

En el marco de la licitación de referencia y en respuesta vuestra Nota CEO N° 01/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LCO N° 1105/2020, de fecha 24/11/2020, remitimos a ustedes la documentación solicitada en la misma:

- **Formulario N° 8 – Información relativa al SINARH.**

En espera de haber cumplido con lo solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

FABIO MILCIADES ROJAS C.
Apoderado y Representante Legal

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

Aseguradora Yacyreta

FORMULARIO Nº 8

Información relativa al SINARH

(El oferente debe completar los datos de la totalidad de los miembros de la firma Física o Jurídica, de acuerdo a lo requerido en el presente formulario. Deberá agregar las filas que sean necesarias.)

1. Nombre jurídico del Oferente: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.**		
Nombre y apellido completo	**Nº de Cédula de Identidad Civil**	**Cargo que ocupa o función que desempeña en la empresa ***
1- NORMAN HARRISON PALEARI	*1.045.199*	*Presidente*
2- SUSY BEATRIZ BOGADO DE HARRISON	*1.357.355*	*Vicepresidente*
3- EDUARDO EUSEBIO BARRIOS PERINI	*193.499*	*Director Titular*
4- NORMA MARLENE OCAMPOS CARDOZO	*1.852.223*	*Director Titular*
5- JACQUELINE MARIA HARRISON BOGADO	*3.804.903*	*Director Titular*
6- VICTOR RAMON CASTILLO CACERES	*2.359.143*	*Director Titular y Representante Legal*
7- FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO	*699.783*	*Director Titular y Representante Legal*
8- MARIA ELIZABETH BARRIOS VIGO	*3.172.474*	*Director Titular*
9- JUAN GIL LOPEZ	*2.480.474*	*Director Suplente*
10- ANDREA MARIA LORENA CORONEL LOPEZ	*1.433.713*	*Director Suplente*
11- JUAN MARCELO LOPEZ DOMINGUEZ	*2.058.149*	*Director Suplente*

*Deberá indicar si es: Propietario, Representante Legal, Socio, Gerente, Director Titular o Suplente, Accionista, Síndico, etc.

El Oferente es responsable de proporcionar los datos de todos los miembros de la empresa para ser verificados y dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

Firma y aclaración de firma del firmante de la oferta.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

Av. Aviadores del Chaco 1690 esq. Pintor Pablo Alborno
+595 21 617 8000
...ac@yacyreta.com.py
www.yacyreta.com.py

Corresponde al Memorándum DCP/DSE/216/2020

A: LIC. ROCIO CUBILLA

Señora Jefa:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1105/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE RIESGO OPERATIVO DE EDIFICIOS Y CONTENIDO DE AGENCIAS REGIONALES, OFICINAS DE COBRANZAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL RÍO YGUAZÚ".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 7. Capacidad Financiera del Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los requisitos mínimos establecidos en el PBC fue realizada utilizando los documentos presentados por las Empresas Oferentes a la Superintendencia de Seguros.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

REQUISITOS MÍNIMOS	1) ASEGURADORA YACYRETA S.A.	3) ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	3) ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
CONDICIÓN (1): MARGEN DE SOLVENCIA = > A 1,80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (2):CALIFICACIÓN DE ASEGURADORA = > "A"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = > A G. 7.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (4): FONDO DE GARANTÍA = > A G. 6.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto al Oferente **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, no ha sido evaluada financieramente conforme a lo solicitado por el comité de evaluación de ofertas.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/cd

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1105/2020

"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE RIESGO OPERATIVO DE EDIFICIOS Y CONTENIDO DE AGENCIAS REGIONALES, OFICINAS DE COBRANZAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL RÍO YGUAZÚ"

2.a PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EJERCICIO	1) ASEGURADORA YACYRETA S.A.	3) ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	3) ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
CONDICIÓN (1): MARGEN DE SOLVENCIA = > A 1,80	4,20	2,03	3,47
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (2): CALIFICACIÓN DE ASEGURADORA = > "BBB"	AA-	AA	A-
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = > A G. 7.000.000.000	103.202.999.877	105.145.550.080	65.316.057.243
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (4): FONDO DE GARANTÍA = > A G. 6.000.000.000	50.871.582.540	41.486.400.000	22.187.563.000
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Datos al 30/06/2020

Elaborado por: P/A
C.P. Diana P. González M.

Verificado por:
Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios